

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19/08/2015		
Versión: 2		
FORMATO APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA		

Unidad: DIRECCIÓN DE SANIDAD

EL DIRECTOR DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 0638 DEL 1 DE MARZO DE 2024 DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, DEBIDAMENTE FACULTADO PARA CELEBRAR CONTRATOS MEDIANTE RESOLUCION No. 0579 DEL 28 DE FEBRERO DE 2024 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ADICIÓN No. 3 y Modificación No. 2 al CONTRATO No. 07-8-20253-22

CONTRATISTA: SIEMENS HEALTHCARE S.A.S

OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$324.272.125,59 ✓
 ADICIÓN No. 001 DE 2024: \$ 48.946.000,00 ✓
 ADICIÓN No. 002 DE 2024: \$ 3.220.500,00 ✓
 ADICIÓN No. 003 DE 2024: \$90.976.981,81 ✓
 VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$467.415.607,40 ✓

COMPAÑÍA ASEGURADORA: BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA SA

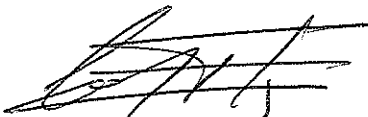
PÓLIZAS: DE CUMPLIMIENTO No. 63897, ENDOSO 7, expedida el 12 de diciembre de 2024.

Amparo	Valor asegurado \$	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO	93.483.121,48 ✓	30/12/2022 ✓	31/10/2025 ✓
CALIDAD DEL SERVICIO	233.707.803,70 ✓	30/12/2022 ✓	31/10/2026 ✓
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	23.370.780,37 ✓	30/12/2022 ✓	31/10/2028 ✓

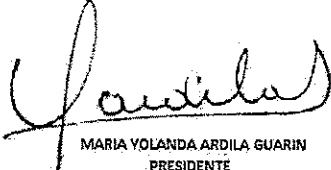
Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

13 0 DIC 2024

Para constancia se firma en Bogotá, a los


 Coronel **CARLOS ALIRIO FUENTES DURAN**
 Director de Sanidad Policía Nacional

Proyectó
 3-1-16 RICARDO PARADA QUIROGA
 Analista de Contratos DISAN – PONAL
 Revisó
 Mayor YURY LORENA RAMIREZ ZUÑIGA
 Jefe Grupo de Contratos DISAN – PONAL
 Revisó:
 Teniente coronel MARÍA DE LOS ÁNGELES RADA MÉNDEZ
 Jefe Área Logística y Financiera DISAN – PONAL
 Revisó:
 Teniente coronel TATIANA SIERRA BOTERO
 Jefe Asuntos Jurídicos DISAN – PONAL

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
SIEMENS HEALTHCARE S A S		CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		63897 / 7	
AUT MEDELLIN KM 8.5 COSTADO SUR		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
TENGO		BOGOTÁ, D.C., 12/12/2024.			
CUNDINAMARCA		VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 29/11/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 31/10/2028.			
NIT: 9009313050		Teléf. 2942400		NUMERO DE FACTURA	
ASEGURADO		05 - 0063897 / 007			
LA NACION POLICIA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD		BENEFICIARIO			
CALLE 44 CARRERA 50-51		LA NACION POLICIA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD			
BOGOTÁ, D.C.		CALLE 44 CARRERA 50-51			
BOGOTA		BOGOTÁ, D.C.			
NIT: 8300413144		BOGOTA			
MODIFICACION CON VALOR		NIT: 8300413144			
		CODIGO DE VERIFICACION :			
		050006389700073BOG202412120932392			
<p>Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 601 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.</p>					
PRIMA		GASTOS DE EXPEDICION		IVA	
COP	129.741,00	COP	10.000,00	COP	26.551,00
PRIMA TOTAL		VENCIMIENTO PAGO			
COP	166.292,00	11/01/2025			
<p>INTERMEDIARIOS : MARSH S.A. - BOGOTA</p> <p>CLASE: CORREDORES DE SEGUROS CLAVE: 100101</p>					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA					
<p>Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.</p> <p>La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUES07-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.</p> <p>Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.</p> <p>Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.</p> <p>No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.</p> <p>No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85</p>					
 MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN PRESIDENTE Firma Autorizada		 EL TOMADOR			

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitan, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	---	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
SIEMENS HEALTHCARE S A S	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	63897 / 7
AUT MEDELLIN KM 8.5 COSTADO SUR	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
TENJO	BOGOTÁ, D.C., 12/12/2024.	
CUNDINAMARCA	VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 29/11/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 31/10/2028.	
NIT: 9009313050	NUMERO DE FACTURA	05 - 0063897 / 007
Teléf. 2942400		

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN ADICION N. 003 DE 2024 AL CONTRATO N. 07-8-20253-22 SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA,

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0006 EMITIDO EN FECHA 05/12/2024 Y SEGUN ADICION N. 003 DE 2024 AL CONTRATO N. 07-8-20253-22 SE PRORROGA LA VIGENCIA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0005 EMITIDO EN FECHA 14/11/2024 Y SEGUN MODIFICACION N. 001 DE 2024 AL CONTRATO N. 07-8-20253-22 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0004 EMITIDO EN FECHA 08/10/2024 Y SEGUN ADICION N. 002 DE 2024 SE PRORROGA LA VIGENCIA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0003 EMITIDO EN FECHA 17/07/2024 Y SEGUN ADICION N. 001 DE 2024 SE PRORROGA LA VIGENCIA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 10/07/2024 Y SEGUN ADICION N. 001 DE 2024 SE REDUCE LA VIGENCIA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 05/01/2023 Y SEGUN REQUERIMIENTO DEL CONTRATANTE SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO N. 07-8-20253-22 REFERENTE AL SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO \$ 467.415.607,40

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ----- COP 93.483.121,48

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 30/12/2022, hasta las 0 hs del 31/10/2025

Prima de la Cobertura : COP 18.023,00

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CURS07-0001 y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-0001

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá

Calle 75 No. 5- 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín

Calle 7 Sur No. 42- 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla

Carrera 51 B No. 80- 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga

Carrera 29 No. 45- 45
Edificio Metropolitán,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali

Calle 36 Norte No. 6A- 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
SIEMENS HEALTHCARE S A S	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	63897 / 7
AUT MEDELLIN KM 8.5 COSTADO SUR	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
TENJO	BOGOTÁ, D.C., 12/12/2024.	
CUNDINAMARCA	VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 29/11/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 31/10/2028.	
NIT: 9009313050	NUMERO DE FACTURA	05 - 0063897 / 007
Teléf. 2942400		

CARATULA	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP	23.370.780,37
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 30/12/2022, hasta las 0 hs del 31/10/2028 ✓	
Prima de la Cobertura : COP 17.715,00	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP	233.707.803,70
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 30/12/2022, hasta las 0 hs del 31/10/2026 /	
Prima de la Cobertura : COP 94.003,00	

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TÉCNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CURS07-0001 y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-0001

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá
Calle 75 No. 5-88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42-70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla
Carrera 51 B No. 80-58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45-45
Edificio Metropolitano,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali
Calle 36 Norte No. 6A-65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA
VIGILADO

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

VIGILADO



Berkley Colombia Seguros

la Berkley Company

www.berkley.com.co

Nit.900.814.916-1

Recibo de Caja No. 44562

Expedido en
BOGOTÁ

Sucursal
Principal

Código
1

Fecha
10/12/2024

Ciudad
BOGOTÁ

Ref. de Pago

RECIBIMOS DE:	SIEMENS HEALTHCARE S A S
NIT:	9009313050
LA SUMA DE:	Quinientos Setenta y Siete Mil Cincuenta y Seis Pesos Con Cero Centavos
POR CONCEPTO DE:	05000638976

RAMO	PÓLIZA-ENDOSO	PRIMA NETA	GASTO	IVA	PRIMA TOTAL RECAUDADA
Garantía única	63897/006	474,921	10,000	92,135	577,056

FORMA DE PAGO

Efectivo		
Cheque		
Tarjeta		
Consignación/Transferencia	577,056	Banco de Bogotá
OTROS		
TOTAL	577,056	

Gerente Financiero
Berkley International Seguros Colombia S.A.
FIRMA AUTORIZADA

Berkley
International Seguros Colombia
PAGADO



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Siemens Healthcare S.A.S.

5 de diciembre de 2024

En mi calidad de Revisor Fiscal de Siemens Healthcare S.A.S., identificada con Nit. 900.931.305-0, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el semestre comprendido entre el mes de junio de 2024 y el mes de noviembre de 2024. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tal obligación.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el semestre comprendido entre el mes de junio de 2024 y el mes de noviembre de 2024.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre comprendido entre el mes de junio de 2024 y el mes de noviembre de 2024, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia
Tel: (57-601) 743 1111, www.pwc.com/co



A la Administración de Siemens Healthcare S.A.S.

5 de diciembre de 2024

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.


Andres Camilo Ardila Cuzzi
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 250334-T